

NOTAS ACLARATORIAS 2014

Ejecutivo San Luis de Transportes S.A es una Empresa que se encuentra funcionando bajo esta denominación desde el 9/08/1984, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria segunda

Del Cantón Cuenca a cargo del Dr. Rubén Vintimilla Bravo con Resolución No. 671-IC-84 de la Superintendencia de Compañías. , Expediente No. 6153.

El capital Social se mantiene en \$ 55.972,00 dólares de los Estados Unidos de América . Este capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, dividido en 55.972,000 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, y con un número de 30 socios.

El objeto principal de la empresa es el de Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros. La Oficina principal funciona en Cuenca, y además existen cuatro establecimientos ubicados en Guayaquil, Loja, Troncal y Azogues.

La Administración está a cargo del Sr. Armando Rodas como Gerente y el Señor Juan Arpi en calidad de Presidente Administrativo.

La Contabilidad implementada es la de Servicios y esta expresada en dólares de los Estados Unidos de América.

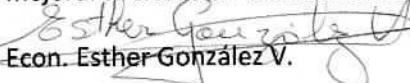
El Método Contable para los Registros de Ingresos y gastos se realiza sobre la base de lo DEVENGADO, es decir las transacciones y hechos se reconocen cuando ocurren independiente de la corriente monetaria.

El Método de depreciación de los Activos Fijos es el de línea recta.

Las Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de Empleados se registran según los Estudios Actuariales preparados.

También es importante indicar que la empresa recibió una notificación de la Superintendencia de Compañías, indicando que la Compañía se encontraba con causales de Disolución porque los Balances del año 2013 reflejan pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital y reservas de la Compañía.

Ante esta situación los Directivos convocan a Junta General Extraordinaria para el 23 de junio del 2014 y resuelven absorber los valores de pérdidas acumuladas con aportes existentes de los socios por el valor de \$ 40.000,00. Se resuelve también cubrir la pérdida del presente ejercicio con aportes de \$ 125,00 mensuales de enero a mayo y en lo posterior realizar planes de trabajo para mejorar la situación económica de la empresa y general utilidad.



Econ. Esther González V.

CONTADORA